



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO							
FECHA	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
	05001	31	05	017	2023	00282	00
ACCIONANTE	JOSE ROMAN NIETO MORENO						
ACCIONADA	SUBTENIENTE ANA MARIA CHAMORRO ALVAREZ- COMANDO DE LA METROPOLITANA VALLE DE ABURRA-						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Se ADMITE la presente Acción de Tutela promovida por el señor JOSE ROAMN NIETO MORENO con C.C.1.032.421.521 contra de LA SUBTENIENTE ANA MARIA CHAMORRO ALVAREZ- METROPOLITANA VALLE DEL ABURRA, por considerar vulnerados los derechos fundamentales de debido proceso en conexidad a los derechos al acceso a la administración de justicia, honra y bien nombre, presuntamente vulnerado por la entidad accionada.

Se dispone darle el trámite correspondiente al tenor de lo dispuesto en el Decreto 2591 de 1991, Reglamentado por el Decreto 306 de 1992.

Se notificará la presente acción de Tutela a la SUBTENIENTE ANA MARIA CHAMORRO ALVAREZ- COMANDO DE LA METROPOLITANA VALLE DEL ABURRA-, o quien esté facultado para recibir notificación para lo cual se le concederá un término de **DOS (02)** días para que presenten los informes respectivos de los motivos que dieron lugar a la interposición de esta acción o para que cumplan con la petición de la accionante.

De ser necesario se practicarán las pruebas solicitadas y de oficio tendientes a la decisión.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c48aba16d2c89d8b724e4be4adc6d86447dd2e63feaf7c2d1bd2a26a9592ceeb**

Documento generado en 13/07/2023 02:59:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>